

La Paz, 25 de mayo de 2020  
BBV – GG No 1478/2020

Señora  
Luciana Mermet  
**Representante en Bolivia**  
**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
Presente.-

**Ref.: Cooperación del Mercado de Valores Boliviano contra el COVID-19.**

De nuestra consideración:

Me da gusto informarle que la Bolsa Boliviana de valores, junto con las instituciones y personas naturales que se detallan en adjunto a esta nota, hemos decidido realizar una contribución de Bs. 338.290 (Trescientos treinta y ocho mil doscientos noventa 00/100 Bolivianos), al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bolivia, con el objeto de apoyar los esfuerzos de respuesta al COVID-19 en Bolivia facilitados a través del PNUD.

Esta iniciativa de donación se realiza en respuesta a la nota VCEI-DGACI-UDEI-740-2020 de la Viceministra de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibida el 6 de abril del presente año, en la que solicita la colaboración de la Bolsa Boliviana de Valores mediante la donación destinada a insumos y productos para apoyar al trabajo del Gobierno Nacional en su lucha contra el COVID – 19. Con el fin de ampliar el monto de nuestro aporte, nuestra Institución ha realizado una consulta a todas las Instituciones del Mercado de Valores nacional, en consecuencia, el aporte que logramos comprometer y que estamos prestos a realizar, será entregado por la Bolsa Boliviana de Valores a nombre del Mercado de Valores nacional en su conjunto.

En vista de las dramáticas circunstancias en que se debate actualmente nuestro hermano departamento del Beni, solicitamos a usted que esta donación se dirija a apoyar a esa región del país.

Adicionalmente, informamos a usted que para lograr que el aporte de las instituciones personas jurídicas que son parte de esta donación sea considerado un gasto deducible a efectos del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), es necesaria la constancia de recepción de fondos en calidad de donación por parte del Centro Hospitalario de Salud Beneficiario, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Nacionales para tal efecto. Entendemos que esto podría tomar algunos días adicionales, que estamos dispuestos a esperar aclarando que nuestro aporte no está condicionado a obtenerla previamente.

Finalmente, agradecemos a usted nos indique la cuenta bancaria para realizar la transferencia en relación a dicha contribución.

Sin otro particular, reciba usted nuestras consideraciones más distinguidas.



Javier Aneiva Villegas  
**Gerente General**

JAV/mds

Adj.: Detalle de aportantes y montos

cc: Emb. Karen Longaric - Ministra de Relaciones Exteriores  
Archivo

## DETALLE DE APORTANTES

INSTITUCIÓN / PERSONA	APORTE (en Bs)
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	137,200.00
Aportes personal BBV	7,700.00
Compañía Americana de Inversiones S.A. Agencia de Bolsa	3,430.00
Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa	10,290.00
MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.	3,000.00
Rodolfo Castillo	1,750.00
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	137,200.00
Capcem SAFI S.A.	10,000.00
Credifondo SAFI S.A.	10,290.00
Fortaleza SAFI S.A.	3,430.00
Marca Verde SAFI S.A.	14,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>338,290.00</b>